

Manta, 7 de julio de 1993

Sr. Ec. D.
CARLOS CARDENAS MARATIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **"COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A."**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **DIRECTOR TITULAR** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en el Artículo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambio su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

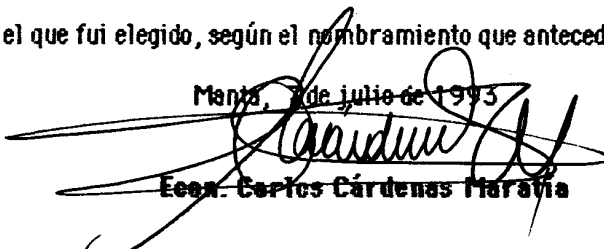
Usted reemplaza en el cargo al economista Milton Cevallos Rodríguez.

Muy atentamente,


Gustavo Uscocovich Dueñas
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

Manta, 7 de julio de 1993


Ec. Carlos Cárdenas Maratía



INSCRITO
Registro 401
Reperto 725
Monto Septiembre 22 de 1993
Monto